



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.
Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 263/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Illán María Noelia Nevado, contra la empresa Coag Iniciativa Rural Castilla la Mancha, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto 865/15 del Secretario Judicial don Francisco Javier Sanz Rodero

En Toledo a 17 de septiembre de 2015.

Parte dispositiva

Acuerdo:

- Tener por terminado el presente procedimiento de ejecución seguido a instancia de Illán María Noelia Nevado, frente a Coag Iniciativa Rural Castilla la Mancha.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Coag Iniciativa Rural Castilla la Mancha, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo 17 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.ºI.-7462